

Fallo

- 1) Sobreser el recurso del Sr. Meierhofer, en la medida en que se refiere a la falta de motivación de la decisión de 19 de junio de 2007.
- 2) Desestimar el recurso del Sr. Meierhofer en todo lo demás, por ser en parte manifiestamente infundado y en parte manifiestamente inadmisibile.
- 3) La Comisión Europea cargará con dos tercios de las costas en que haya incurrido el demandante en el primer procedimiento ante el Tribunal de la Función Pública y con sus propias costas en relación con el primer procedimiento ante el Tribunal de la Función Pública, el procedimiento ante el Tribunal General y en el presente procedimiento.
- 4) El demandante cargará con un tercio de las costas en que haya incurrido en el primer procedimiento ante el Tribunal de la Función Pública y con la totalidad de las costas en que haya incurrido en el procedimiento ante el Tribunal General y en el presente procedimiento.

⁽¹⁾ DO C 223, de 22.9.2007, p. 21.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 22 de junio de 2011 — Lebedef/Comisión

(Asunto F-33/10) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Ejercicio de evaluación 2005 — Informe de evolución de carrera — Disposiciones generales de aplicación del artículo 43 del Estatuto — Informe elaborado a raíz de la sentencia dictada en el asunto F-36/07 — Inadmisibilidad manifiesta)

(2011/C 232/75)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Giorgio Lebedef (Senningerberg, Luxemburgo) (representante: F. Frabetti, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Currall y G. Berscheid, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación del informe de evolución de carrera del demandante correspondiente al periodo comprendido entre el 1.1.2005 y el 31.12.2005, tal como ha sido elaborado después de que el Tribunal de la Función Pública lo anulase en su sentencia F-36/07.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.
- 2) El Sr. Lebedef cargará con la totalidad de las costas.

⁽¹⁾ DO C 209, de 31.7.2010, p. 53.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 30 de junio de 2011 — Van Asbroeck/Comisión

(Asunto F-88/10) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Decisión de clasificación en un grado intermedio — Solicitud de reexamen — Hecho nuevo sustancial — Inexistencia — Recurso manifiestamente inadmisibile)

(2011/C 232/76)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Marc Van Asbroeck (Dilbeek, Bélgica) (representantes: S. Rodrigues, A. Blot y C. Bernard-Glanz, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: inicialmente, G. Berscheid y D. Martin, agentes; posteriormente, J. Currall y G. Berscheid, agentes)

Objeto

Anulación de la decisión por la que se desestima la solicitud al objeto de que se anulara parcialmente la decisión de la Comisión de 22 de octubre de 2008 relativa al establecimiento de una indemnización compensatoria en favor de los funcionarios que hubieran cambiado de categoría antes del 1 de mayo de 2004, de ser reclasificado, con efectos retroactivos al 1 de mayo de 2004, en el grado D*4/8 y de ver su carrera reconstituida conforme a las promociones, adaptaciones anuales y subidas de escalón que le hayan afectado desde entonces.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.
- 2) El Sr. Van Asbroeck cargará con la totalidad de las costas.

⁽¹⁾ DO C 317, de 20.11.2010, p. 50.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 29 de junio de 2011 — Schuerewegen/Parlamento

(Asunto F-125/10) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Medida de alejamiento del puesto de trabajo — Retirada de la tarjeta de servicio — Retirada de los derechos de acceso a la red informática — Reclamación administrativa previa — Transmisión por vía electrónica — Conocimiento efectivo por parte de la Administración — Extemporaneidad — Inadmisibilidad manifiesta)

(2011/C 232/77)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Daniel Schuerewegen (Marenthal, Luxemburgo) (representantes: P. Nelissen Grade y G. Leblanc, abogados)